



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

El Expediente N° 20-99-09615 Cuerpo I y II; en el cual se ha considerado la Resolución del H.C.A.C.E.T.S. N° 58/02, por la que se solicita la aprobación del dictamen del Jurado de Concursos docentes para cubrir un (01) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura Planeamiento I y la designación por concurso del Lic. Alberto Irineo Taborda ; y

CONSIDERANDO :

Los argumentos esgrimidos en la Resolución de que se trata;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos, a fs. 240 se expidió favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello:

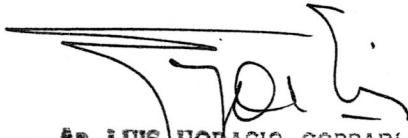
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado designado a evaluar los antecedentes, la entrevista y oposición de los postulantes inscriptos al llamado a concursos docentes para cubrir un (01) cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura **PLANEAMIENTO I**, de la Escuela de Trabajo Social.

Art. 2°.- Designar por concurso al Lic. **ALBERTO IRINEO TABORDA**, Leg.26.167, en un (01) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (026), en la Asignatura **PLANEAMIENTO I**, de la Escuela de Trabajo Social.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 91/02.-


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


DR. RAMON E. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA